



PERSONA AUTORIZADA

Datos de la persona autorizada que solicita certificado de empadronamiento colectivo.

Nombre y apellidos DNI/ Pasaporte/NIE

Teléfono Correo electrónico

Relación de personas **mayores de edad** empadronadas en el domicilio que se indica a continuación, que **AUTORIZAN** la expedición del certificado de empadronamiento colectivo:

Domicilio postal

Nombre i apellidos	Documento identificativo	Firma

Autorizaciones para las personas menores de edad empadronadas en el domicilio para la expedición de certificado de empadronamiento colectivo.

F00207

PERSONA REPRESENTANTE LEGAL EMPADRONADA CON LA PERSONA MENOR DE EDAD			
Nombre y apellidos de la persona menor de edad	Documento identidad de la persona menor de edad	Nombre y apellidos del representante legal	Firma del representante legal del menor
		Parentesco	



DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR CON ESTA SOLICITUD

- Documento de identidad original de la persona que acude a gestionar el trámite (por trámite presencial).
- Copia del documento de identidad de las personas que autorizan.

Solo en los casos de personas menores de edad:

- DNI/NIE/ Pasaporte de los padres que tengan la guarda y custodia o de sus representantes legales.
- Menores españoles: Libro de familia o certificado de nacimiento.
- Menores españoles mayores de 14 años: DNI o pasaporte.
- Menores extranjeros mayores de 14 años: Libro de familia o certificado de nacimiento (traducido legalmente al catalán o castellano).
- Menores extranjeras mayores de 14 años: Tarjeta de residencia o pasaporte. En el caso de nacionales de la Unión Europea, Noruega, Islandia, Liechtenstein o Suiza, también será válido el documento de identidad del país de origen, acompañado del certificado del registro central de extranjeros (NIE).

FIRMA PERSONA AUTORIZADA

Badalona, de de

F00207

Información sobre el tratamiento de datos

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, le informamos que:

Responsable:	Ayuntamiento de Badalona.
Finalidad:	Padrón Municipal de Habitantes. Relación de residentes y transeúntes en el término municipal.
Legitimación:	Tratamiento por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos. Art. 8 de la LO 3/2018, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
Cesiones:	I.N.E. - Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral del INE. - Otros Municipios.
Derechos:	Tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión o limitación del tratamiento.
Información adicional:	Puede consultar información adicional en la sede electrónica. https://seu.badalona.cat